



**FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA**

FBG/PGA/SSC/JTC/NOB/BDS/MCE

**MAT: MODIFICA ANEXO N° 2 DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO PARA EL AÑO 2020, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL, APROBADO POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 01386 DE 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019, DEL FOSIS.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 01116**

**SANTIAGO, 22-10-2020**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por D.F.L. 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 18.989, en particular en su Título II sobre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social; la Ley N° 19.553 que Concede Asignación de Modernización y otros Beneficios que indica; el Decreto N° 983, de 12 de enero de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento para la Aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553; la Resolución Exenta N° 01386, de 29 de noviembre del 2019, del FOSIS, que aprueba el Convenio de Desempeño Colectivo y sus anexos para el año 2020; la Resolución N° 7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; y lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 52, de 27 de junio de 2018, del Ministerio de Desarrollo Social, actual Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que nombra a don Felipe Bettancourt Guglielmetti en el cargo de Director Ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

**CONSIDERANDO:**

1°.- Que, mediante el Memorándum 00073-2020, de fecha 19 de octubre de 2020, de la Encargada de la Unidad de Control de Gestión, se solicita la elaboración de la resolución que apruebe la modificación del Convenio de Desempeño 2020.

2°.- Que, por medio de la Resolución Exenta N° 01386, de 29 de noviembre del 2019, del FOSIS, se aprobó el Convenio de Desempeño Colectivo y sus anexos para el año 2020, suscrito en noviembre de 2019, entre el señor Ministro del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y el Director Ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, para los efectos del pago del incremento contemplado en el artículo 7° de la Ley N° 19.553, sustituido por el número 4) del artículo primero de la Ley N° 19.882.

3°.- Que, en conformidad a lo dispuesto en el D.S. N° 983, 2004, del Ministerio de Hacienda, corresponde a cada Jefe Superior de Servicio definir para los distintos equipos de su institución, los objetivos y las metas de gestión, anuales y pertinentes, que efectivamente contribuyan a mejorar el desempeño institucional, los que deberán ajustarse a las políticas y planes sectoriales definidas para el Servicio, con sus correspondientes indicadores y ponderadores.

4°.- Que, teniendo como antecedente la revisión periódica de las metas e indicadores del Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) para el año 2020 resulta necesario realizar algunas precisiones de indicadores por causas no previstas.

5°.- Que, mediante el Oficio Ordinario N° 280, de 22 de septiembre de 2020, del FOSIS, se solicitó la modificación al Convenio de Desempeño Colectivo FOSIS para el año 2020, a la señora Ministra de Desarrollo Social y Familia, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, por cuanto se estimó necesario realizar precisiones de los indicadores asociados.

6°.- Que, en conformidad a lo informado en la minuta de solicitud de modificación, del Convenio de Desempeño Colectivo 2020, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social se especificaron las precisiones que se indican a continuación:

- a) En el Indicador denominado: "Porcentaje de facturas pagadas dentro de los veinticinco (25) días corridos siguientes a la recepción de la factura en la oficina de partes, en el año t.", del Centro de Responsabilidad: 16 Direcciones Regionales y Administración y Finanzas, se solicitó la eliminación del indicador.
- b) En el Indicador denominado: "Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t.", del Centro de Responsabilidad Dirección Regional del Libertador. Bernardo O'Higgins, se solicitó la disminución de la meta comprometida desde 94.2% a 89,2%.
- c) En el Indicador denominado: "Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t", del Centro de Responsabilidad Dirección Regional de Magallanes, se solicitó la disminución Meta comprometida desde 94.2% a 88,0%.
- d) En el Indicador denominado: "Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t.", del Centro de Responsabilidad 16 Direcciones Regionales y Gestión de Programas, en Nota Técnica se solicita agregar la palabra usuarios y la distinción de la subdivisión metodológica de la intervención al referirse a la situación ocupacional ocupados: a) donde dice "Se excluyen del universo de cálculo usuarios en estado de abandono y proyectos determinados por la Sub Dirección de Programas...", cambiar a "Se excluyen del universo de cálculo usuarios en estado de abandono y proyectos y/o usuarios determinados por la Sub Dirección de Programas...", b) a continuación del párrafo donde dice "además de registrar en su variable Línea de salida situación ocupacional como ocupados." agregar (incluye a ocupados y ocupados precarios según subdivisión metodológica de intervención).
- e) En el Indicador denominado: "Porcentaje de actividades planificadas en el Programa de trabajo de eliminación de documentos ejecutadas a diciembre del año t.", del Centro de Responsabilidad Administración y Finanzas, se solicitó en Descripción, medio de verificación y Nota Técnica del Indicador Comprometido se solicita en donde dice "eliminación de documentos", reemplazar por la siguiente frase "eliminación de materiales usados en Difusión de la Oferta Programática".
- f) En el Indicador denominado: "Porcentaje de familias y comunidades que mejoran su habilitación social, respecto al total de usuarios/as del programa que terminan la intervención en el año t.", del Centro de Responsabilidad Gestión Programática, se solicitó reemplazar: a) en Descripción, fórmula y nota técnica del indicador donde se menciona "familias y comunidades", reemplazar por "familias" , y b) en Nota Técnica

donde se menciona "Índice de Habilitación" reemplazar por "Índice de Habilitación o Índice de Habilidades".

- g) En el indicador denominado: "Porcentaje de usuarios/as del programa que aumentan su índice de habilidades financieras respecto del total de usuarios/as del programa que terminan la intervención en el año t.", del Centro de Responsabilidad Gestión Programática, se solicitó agregar en la Nota Técnica frase, por lo que, en donde dice "respecto de la Línea Base (LB) de la variable Índice de Habilidades." reemplazar por "respecto de la Línea Base (LB) de la variable Índice de Habilidades o Índice de habilitación definido en las variables de intervención del programa".
- h) En el Indicador denominado: "Porcentaje de asistencias técnicas realizadas por la Subdirección, respecto del total de asesorías técnicas planificadas para el año t, del Centro de Responsabilidad Gestión Programática, se solicitó en la descripción en donde dice "asesorías", se solicita reemplazar por "asistencias".
- i) En el Indicador denominado: "Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t.", del Centro de Responsabilidad Gestión Programática, se solicitó en la Nota Técnica en donde dice (\$12.300) se solicita reemplazar por (\$12.628).
- j) En el Indicador denominado: "Porcentaje de líneas programáticas que cuentan con a lo menos una acción de mejora con articulación de organismos públicos y/o privados.", del Centro de Responsabilidad Gestión Programática, se solicitó en la Nota Técnica:
  - a) donde dice 4. Habitabilidad y Autoconsumo, reemplazar por 4. Vivienda y Entorno,
  - y b) donde dice ".....Se entiende como acción de mejora aquella que impacta en la mejor entrega de servicio a usuarios/as FOSIS (esto es, que incluya alguna modificación metodológica desarrollada en colaboración con otros organismos o que incorpore orientaciones o documentos en beneficio de los usuarios y sus familias; por ejemplo, protocolos de acción ante sospecha de vulneración de derechos, incorporación de herramientas para la innovación en el abordaje de las soluciones) se reemplace por: "Se entiende como acción de mejora aquella que impacta en la mejor entrega de servicio a usuarios/as FOSIS (esto es, que incluya alguna modificación metodológica desarrollada en colaboración con otros organismos o que incorpore orientaciones o documentos en beneficio de los usuarios y sus familias; a funcionarios que supervisan los programas y a los ejecutores; por ejemplo, protocolos de acción ante sospecha de vulneración de derechos, incorporación de herramientas para la innovación en el abordaje de las soluciones).

8°.- Que, mediante el Oficio Ordinario N° 3600, de 16 de octubre de 2020, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se autorizó la modificación del Convenio de Desempeño Colectivo del FOSIS para el año 2020.

#### RESUELVO:

1°.- **MODIFÍCASE** el Anexo N° 2 denominado: "Propuesta - Compromisos Convenio de Desempeño Colectivo FOSIS 2020", del Convenio de Desempeño Colectivo para el año 2020, aprobado por la Resolución Exenta N° 01386, de 29 de noviembre del 2019, del FOSIS, sustituyéndose por el siguiente:



# Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

## **ANEXO N° 2** **COMPROMISOS CONVENIO DE** **DESEMPEÑO COLECTIVO - FOSIS 2020**

Departamento Presupuesto y Control de Gestión  
Subdirección Administración y Finanzas

Santiago, Septiembre 2020  
Versión N°1

**Gobierno de Chile**

METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 ASISTENCIA INSTITUCIONAL

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión)	Meta 2020	Pond.	Num.*	Den.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de la unidad de innovación en el año t	(Nº de acciones de la unidad de innovación descritas en el Plan de Trabajo, ejecutadas a diciembre año t/Nº total de acciones de la unidad de innovación del Plan de Trabajo año t) *100%.	%	Eficacia	100%	20%	n.c.	n.c.	Plan de Trabajo aprobado por la Dirección Ejecutiva del FOSIS, enviado al Departamento encargado del seguimiento del CDC, al 31 de marzo 2020 y posteriores actualizaciones. <b>Numerador:</b> N° acciones planificadas en Plan de Trabajo año t, que cuentan con medio de verificación. <b>Denominador:</b> N° acciones planificadas en Plan de Trabajo año t.	Archivos de Unidad	El Plan de trabajo anual integra medios de verificación de cada una de sus actividades
2	Porcentaje del valor publicitario de las apariciones de connotación positiva del FOSIS, respecto al valor publicitario total de apariciones del FOSIS en el año t	(Sumatoria del valor publicitario de las apariciones de connotación positiva del FOSIS en el año t /Sumatoria del valor publicitario del total de apariciones del FOSIS en el año t) *100%	%	Eficiencia	90%	20%	n.c.	n.c.	Reporte de cumplimiento elaborado, con datos entregados por el medio contratado para tal efecto.  1. Reporte valor publicitario total de apariciones del FOSIS, con datos entregados por el medio contratado para tal efecto. 2. Reporte valor de apariciones de connotación positiva del FOSIS con datos entregados por el	1. Reporte valor publicitario total de apariciones del FOSIS, con datos entregados por el medio contratado para tal efecto. 2. Reporte valor de apariciones de connotación positiva del FOSIS con datos entregados por el	FOSIS contrata servicio externo que valoriza las apariciones de connotación positiva del FOSIS en la prensa.  Se cuenta con un encargado(a) de comunicaciones a nivel regional.

n.c: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2020

\* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2020", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



4	Porcentaje de acciones de cooperación realizadas con otros organismos e instituciones nacionales e internacionales en el ámbito del Desarrollo Social y Superación de la Pobreza en el año t.	(N° de acciones de cooperación Internacional descritas en el Plan de Trabajo, ejecutadas a diciembre año t/N° total de acciones de cooperación Internacional del Plan de Trabajo año t) *100%.	%	Eficacia	100%	20%	n.c.	n.c.	Plan de Trabajo Año t aprobado por la Dirección Ejecutiva del FOSIS, enviado al Departamento encargado del seguimiento del CDC, al 31 de marzo 2020 y posteriores actualizaciones. <b>Numerador:</b> N° acciones planificadas en Plan de Trabajo año t, que cuentan con medio de verificación. <b>Denominador:</b> N° acciones planificadas en Plan de Trabajo año t.	Archivos de Unidad	Las actividades de Cooperación Internacional están sujetas a variables externas, tanto de las fuentes de cooperación internacional como de las instituciones nacionales.  El Plan de trabajo anual integra medios de verificación de cada una de sus actividades	
5	Tiempo promedio de revisión de contratos por parte de fiscalía en el año t.	(Sumatoria total de días de revisión de contratos por fiscalía en el año t / Total de contratos revisados por la fiscalía en el año t)	Tiempo en días	Eficacia	2	20%	n.c.	n.c.	Reporte consolidado de cumplimiento con información del Aura portal.  BBDD Aura portal.	Sistema Aura Portal	La información se encuentra disponible en el Sistema Aura Portal-FOSIS.	
						<b>100%</b>						

n.c: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2020

\*Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2020", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 PERSONAS**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida (Dimensión) 2020	Clasificación Meta	Pond. Num.*	Den. *	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Porcentaje de prácticas de inclusión laboral, según protocolo de inclusión institucional implementadas, versus las planificadas en el año t.	(Nº de prácticas de inclusión laboral, según protocolo de inclusión institucional, implementadas en el año t/ N° total de prácticas de inclusión laboral definidas en el Plan de trabajo de prácticas de inclusión laboral a realizar en el año t) *100	%	Eficacia	100%	20%	Planificación de prácticas de inclusión laboral a realizar en el año t aprobado por la subdirectora de SDP al 31 de marzo del año t y posteriores modificaciones especificando los medios de verificación que darán cuenta del cumplimiento de la actividad.	Archivos del Departamento de Gestión del Personal	El Protocolo de Inclusión laboral FOSIS corresponde al aprobado por resolución y publicado en la intranet.
						n.c	2.Reporte mensual de cumplimiento de la Planificación de prácticas de inclusión laboral a contar del mes de marzo del año t, firmado por la subdirectora de la SDP, incluyendo medios de verificación de la actividad.		

n.c: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2020

\* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2020", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

2	Porcentaje de resoluciones de contrata de nuevos funcionarios/as en el año t	(N° de resoluciones de contrata de nuevos funcionarios/as con solicitud de visación de Ministro de Fe, en plazo en el año t./N° Total nuevas contrataciones de funcionarios/as a contrata en el año t.) * 100.	%	Eficacia	92%	15%	n.c	n.c	1.Base de datos con listado de nuevos funcionarios a contrata ingresados a FOSIS en el año t con información de: Fecha solicitud de Visación a Ministros de Fe y fecha de recepción de documentación 2.Bitácora enviada a ministro de fe, en SIAPER TRA 3.Fecha de recepción de documentación; evidencia de recepción de antecedentes.	SIAPER TRA, Archivos Departamento de Gestión de Personal.	1.Se entenderá como "en plazo": dos días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción de la documentación completa. 2.Se considerará como documentación completa a la requerida para el registro en SIAPER; es decir Declaración Jurada y Título, además de la requisición firmada que autoriza dicha contratación 3.Se excluyen del Universo de Cálculo los traspasos de Honorario año t-1 a contrata año t, autorizados por Dipres.
---	--	--	---	----------	-----	-----	-----	-----	--	---	---

n.c: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2020

\*Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2020", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 PERSONAS**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida (Dimensión) 2020	Clasificación Meta	Pond.	Num.*	Den.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
3	Porcentaje de acciones del plan de Comunicaciones Internas del FOSIS año t ejecutadas.	(Número de actividades del plan de comunicaciones internas ejecutadas año t/Número de actividades definidas en el plan de comunicaciones internas año t) *100%.	%	Eficacia	100%	n.c	n.c	1. Estrategia de Comunicaciones internas FOSIS año t aprobada por la Dirección Ejecutiva al 31-03-2020 y posteriores modificaciones aprobadas por dirección ejecutiva. 2. Verificadores de actividades ejecutadas.		Las actividades se encuentran sujetas a los ajustes presupuestarios y/o directrices institucionales.
4	Porcentaje de nuevos funcionarios que reciben Inducción de Bienestar dentro de los primeros 30 días hábiles a partir de su ingreso en los primeros 30 días del año t/Nº de nuevos funcionarios ingresados en el ingreso, año t.	$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de nuevos funcionarios que reciben Inducción de Bienestar dentro de los primeros 30 días hábiles a partir de su ingreso en los primeros 30 días del año t}}{\text{N}^\circ \text{ de nuevos funcionarios ingresados en el ingreso, año t}} \right) * 100$	%	Eficacia	90%	n.c	n.c	1. Acta de participación de la actividad de inducción a Bienestar 2. Documento de inducción presentado 3. Nómina de nuevos ingresos entregada por el Departamento de Personas. 4. Reporte (mensual y final) consolidado de las inducciones realizadas a lo menos con nombre funcionario, fecha de ingreso, fecha de inducción. Con firma de la subdirectora de la SDP	Archivos del Departamento Organizacional	Las inducciones de Bienestar a nuevos funcionarios de regiones se realizarán vía Skype o en forma presencial.  Se excluyen del universo de cálculo aquellos funcionarios que manifiestan por escrito su desinterés de participar en la actividad y los traspasos de Honorario año t-1 a contrata año t autorizados por DIPRES.

n.c: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2020

\* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2020", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

<p>5</p> <p>Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan de Vida Regional como de FOSIS Central en el año t.</p>	<p>de (N° de actividades del plan de vida ejecutadas en el año t / Total de acciones planificadas en el año t) *100</p> <p>%</p>	<p>Eficacia</p>	<p>60%</p>	<p>15%</p>	<p>n.c</p>	<p>n.c</p>	<p>1.-Plan de trabajo de Calidad de Vida aprobado por Resolución al 31 de marzo de 2020. 2.-Verificadores de actividades ejecutadas. 3.-Reporte mensual a partir del mes de marzo de las actividades realizadas firmado por la subdirectora de la SDP</p>	<p>El universo de cálculo incluye aquellas regiones que al 31 de marzo de 2020 tengan aprobado y/o actualizado su Plan de Calidad de Vida por medio de Resolución. Las regiones excluidas deberán ser informadas al 31.03.2020, por la subdirectora de la SDP a la unidad de control de gestión.</p>
<p>6</p> <p>Porcentaje de descripciones de cargo actualizadas a diciembre año t</p>	<p>de (N° de descripciones de cargo actualizadas a diciembre año t / Número de descripciones de cargo planificadas para ser actualizadas según desafíos estratégicos en el año t) *100</p> <p>%</p>	<p>Proceso</p>	<p>100%</p>	<p>20%</p>	<p>n.c</p>	<p>n.c</p>	<p>Programa de actualización de descripción de cargo según desafíos institucionales aprobados por el DE al 30 de diciembre año t-1 y sus posteriores modificaciones. Listado de descripciones de cargo actualizadas en el año t, aprobadas por la SDP.</p>	
				<p><b>100%</b></p>				

n.c: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2020

\*Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2020", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Fuente de Información Nota Técnica

Unidad Clasificación Meta de (Dimensión) 2020 Pond. Num. \* Den. \* Medio de Verificación

Nº Descripción Indicador Fórmula de Cálculo Medida

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Medida	Unidad de (Dimensión) 2020	Pond. Num. * Den. * Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Cumplimiento del Plan de digitalización de los procesos institucionales planificados para el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de procedimientos internos digitalizados} / \text{N}^\circ \text{ total de procedimientos internos a digitalizar en el año t}) * 100.$	%	Eficacia	100% 18% n.c	Archivos en Departamento	El Plan de digitalización para el año t aprobado al 31/03/2020 recoge el "Diagnostico de procesos prioritarios para la transformación digital" que incluye la Cantidad total de procedimientos internos a digitalizar.
2	Cumplimiento del plan de trabajo para la Implementación de Manual Metodológico y de procedimientos para la definición de indicadores solicitados por el MDSF en el año t.	$\text{Número de actividades del plan de trabajo para la implementación de Manual metodológico cumplidas en el año t} / \text{total de actividades planificadas para la implementación de manual metodológico y de procedimientos para definición de indicadores de programas FOSIS en el año t} * 100$	%	Eficacia	100% 18% n.c	Archivos en Departamento	El Plan de digitalización para el año t aprobado al 31/03/2020 recoge el "Diagnostico de procesos prioritarios para la transformación digital" que incluye la Cantidad total de procedimientos internos a digitalizar.

3	Cumplimiento del plan de trabajo para la implementación y mejora del sistema de gestión de la calidad "SGC" en el año t	(N° actividades del Plan de trabajo implementadas en el año t/Plan de trabajo para la implementación y mejora del SGC del FOSIS en el año t) * 100	Eficacia	100%	18%	n.c	n.c	1. Plan de trabajo para implementación y mejora del SGC del FOSIS aprobado por el Director Ejecutivo al 31/03/2020 y sus modificaciones. 2. Reportes mensual de cumplimiento del plan de trabajo del año t, firmado por el subdirector de la SDI, a contar del mes de marzo 2020.	El Plan de trabajo para la implementación y mejora del SGC del FOSIS deberá dejar establecido las actividades, cronograma de ejecución y evidencia de cumplimiento esperada para el año 2020. Así como los recursos necesarios para su realización.
4	Porcentaje del Presupuesto asignado al Centro de Responsabilidad, ejecutado en el año t.	(Monto del Presupuesto, del Centro de Responsabilidad, ejecutado en el año t. / Presupuesto total del Centro de Responsabilidad, asignado en el año t.) * 100%.	%	95%	10%	n.c	n.c	Reporte de cumplimiento entregado por la unidad de Presupuesto Planificación de ejecución del gasto informada a la unidad de presupuesto al 31.03.2020,	Se entiende por ejecutado lo registrado como devengado en SIGFE.

n.c: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2020

\* Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2020", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación (Dimensión) 2020	Pond. Num. * Den. * Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
5	Porcentaje incidentes y/o vulnerabilidades que afectan seguridad informática, registradas en el sistema "Registro de Incidentes de Ciberseguridad" atendidos en plazo máximo de 2 días hábiles del total de incidentes registrados y clasificados hasta noviembre año t.	$\left( \frac{\text{de incidentes en plazo registrado en "Registro de Ciberseguridad" en "Registro de Incidentes de Ciberseguridad" a r factibles}}{\text{de incidentes en plazo registrado en "Registro de Ciberseguridad" a r factibles}} \right) * 100$	%	Eficacia	70%	18%	n.c
						<p>1. Reporte de cumplimiento de incidentes de "Registro de Ciberseguridad" (mensual y final),</p> <p>2. Procedimiento para la gestión de incidentes de seguridad de la información actualizado al 31.12.2019</p>	<p>Se consideran incidentes atendidos en plazo cuando se cumple uno de los siguientes casos:</p> <p>1. Incidentes que, a más tardar en 2 días hábiles, tengan solución en el sistema "Registro de Incidentes de Ciberseguridad"</p> <p>2. Incidentes que, a más tardar en 2 días hábiles, tengan registrado un plan de mitigación en el sistema "Registro de Incidentes de Ciberseguridad"</p> <p>Se excluyen del universo de cálculo aquellos incidentes que estando reportados en la plataforma de registro no dependan del Departamento de transformación digital o del Departamento de Operaciones y soportes Tic (ej.: Robo de equipos computacionales en otras dependencias, cortes de luz, inundación de data center), lo que deberá ser informado a la unidad de control de gestión para su revisión y aprobación</p>

<p>Cumplimiento del Plan de mejoras para el proceso de transparencia pasiva en el año t.</p>	<p>(N° de actividades implementadas del plan de mejora para el proceso de transparencia pasiva en el año t/N° actividades determinadas en el plan de trabajo para el proceso de transparencia pasiva en el año t) *100</p>	<p>%</p>	<p>Eficacia</p>	<p>100%</p>	<p>18%</p>	<p>n.c</p>	<p>1. Informe de evaluación de satisfacción del proceso de transparencia dispuesto en la intranet en el primer semestre del año t. 2. Plan de implementación de mejoras dispuesto en la intranet en el segundo semestre del año t, firmado por el Director Ejecutivo y posteriores modificaciones. 3. Reporte mensual de actividades implementadas en el año t firmado por el subdirector de la SDI, a contar del mes de marzo del año t.</p>	<p>La metodología de la evaluación es definida por el Depto. de Estudios y Gestión del Conocimiento, y sancionada por el subdirector de la SDI. El Plan de trabajo debe contemplar entre las actividades, la evaluación de satisfacción del proceso de transparencia pasiva que se entenderá realizado desde que esté publicado en la intranet, y las actividades de mejoras del proceso de transparencia como resultado de la evaluación.</p>
<p>6</p>				<p><b>100%</b></p>				

n.c: No corresponde, los datos dependen de una Planificación, contratación y/o presupuesto 2020

\*Los valores señalados en la columna "Numerador/Denominador", estimado meta año 2020", se han obtenido mediante estimaciones y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.

**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 GESTIÓN PROGRAMÁTICA**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación Meta (Dimensión) 2020	Pond. Num. *	Den.	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Porcentaje de familias que mejoran su habilitación social, respecto al total de usuarios/as del programa que terminan la intervención en el año t.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de familias que mejoran su habilitación social en el año t}}{\text{Total de usuarios/as factibles de la intervención del programa}} * 100\%$	%	Eficacia	65%	3.274	5.037	Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión.	El Universo de cálculo: Familias de Programa y Acción del año t-1 que cuenten con la variable de intervención "Índice de Habilitación o Índice de Habilidades y "Termino Normal" durante el año t.  Se excluyen del cálculo del indicador a los usuarios en estado de abandono, y de los proyectos determinados por la Sub Dirección de Programas. Cumplen condición (Mejoran habilitación social): Los Usuarios del Universo de cálculo cuyo valor de Línea de Salida (LS) supera valor Línea de Base (LB) en el índice de habilitación o índice de habilidades definido en las Variables de Intervención del Programa.
2	Porcentaje de usuarios/as del programa que aumentan su índice de habilidades financieras en el año t / N° respecto del total de usuarios del programa que terminan la intervención en el año t.t) *100%.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de usuarios del programa que aumentan su índice de habilidades financieras en el año t}}{\text{Total de usuarios del programa que terminan la intervención en el año t.t)} * 100\%$	%	Eficacia	60%	3.156	5.844	Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión.	El aumento en el índice de habilidades financieras da cuenta de la incorporación de habilidades en Planificación, Ahorro y Endeudamiento responsable en las usuarias y usuarios del Programa de Educación Financiera.  El puntaje se obtiene mediante la aplicación del instrumento denominado "Test de habilidades", a partir del cual se mide el aumento en el puntaje obtenido en la Línea de Salida (LS), respecto de la Línea Base (LB) de la variable índice de Habilidades o Índice de habilitación definido

										<p>en las variables de intervención del programa. Se excluyen del cálculo del indicador a los usuarios en estado de abandono, y los proyectos determinados por la Sub Dirección de Programas.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 GESTIÓN PROGRAMÁTICA**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación Meta (Dimensión)2020	Pond. Num.*	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
3	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t	$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de Usuarios que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t}}{\text{N}^\circ \text{ de Usuarios que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t}} \right) * 100$	%	Eficacia	19.635 24.240	Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión.	Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de Inversión	<p>El Universo de Cálculo está constituido por todos/as los/as usuarios/as que terminan la intervención del programa en el año t; es decir usuarios/as de proyectos con Término Normal,</p> <p>independiente del año de ingreso a la intervención</p> <p>Se excluyen del universo de cálculo usuarios en estado de abandono y aquellos proyectos y/o usuarios determinados por la Sub Dirección de Programas, informados al Departamento encargado del seguimiento de los indicadores por medio de memorándum o correo electrónico.</p> <p>Se entenderá por:</p> <p>Usuarios que inician su intervención desocupados a todos aquellos que registran en la línea base (LB) de la variable de intervención Situación Ocupacional: Inactivo, Cesante, Busca trabajo por primera vez.</p>


Usuarios/as que incrementan sus ingresos aquellos que una vez finalizada la intervención del programa registran una diferencia positiva entre los valores registrados de variables de Ingresos Autónomos independiente. (líneas de salidas líneas de base), además de registrar en su variable línea de salida situación ocupacional como ocupados (incluye a ocupados y ocupados precarios según subdivisión metodológica de intervención)

Usuarios en estado de abandono a aquellos que registran Abandono en la variable Estado SNU

La cobertura es calculada en base a una destimación del Costo de la Transacción por operación de crédito (\$12.628) y el presupuesto disponible. Se entiende por Costo de la transacción al subsidio entregado a cada usuario para cubrir el valor de los costos operacionales relativos al otorgamiento de un crédito productivo, con objeto de incluir en el sistema

Instituciones otorgantes de créditos

Reporte consolidado de operaciones de crédito con preparación de Información Instituciones otorgantes de créditos

85.000

20%

100%

Eficacia

%

(Nº de operaciones de créditos cursados año / N° total de operaciones de créditos planificados para el año t. \*100)

4



**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 GESTIÓN PROGRAMÁTICA**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación Meta (Dimensión) 2020	Pond.	Num. *	Den.	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
5	Porcentaje de líneas programáticas que cuentan con a lo menos una acción de mejora con articulación de organismos públicos y/o privados	(Número líneas programáticas que cuentan con a lo menos una acción de mejora con articulación de organismos públicos y/o privados a diciembre año t / Total de Líneas programáticas del FOSIS) * 100%	%	Eficacia	100%	4	4	Reporte consolidado de líneas programáticas que cuentan con a lo menos una acción de mejora con articulación de organismos públicos y/o privados		vulnerabilidad, las cuales para el mercado constituyen inversiones de riesgo.  Las líneas programáticas consideradas para esta medición son:  1. Empleabilidad y Emprendimiento 2. Familias SSyOO 3. Rehabilitación Social 4. Vivienda y Entorno  Por línea deberán tener a lo menos 1 acción de mejora.  Se entiende como acción de mejora aquella que impacta en la mejor entrega de servicio a usuarios/as FOSIS (esto es, que incluya alguna modificación metodológica desarrollada en colaboración con otros organismos o que incorpore orientaciones o documentos en beneficio de los usuarios y sus familias; a funcionarios que supervisan los programas y a los ejecutores. por ejemplo, protocolos de acción ante sospecha de vulneración de derechos, incorporación de herramientas para la



<p>Porcentaje de asistencias técnicas realizadas por la Subdirección, respecto del total de asistencias técnicas planificadas para el año t.</p>	<p>N° de asistencias técnicas realizadas por la Subdirección en el año t</p> <p>Subdirección/N° total de asistencias técnicas planificadas para el año t</p> <p>*100%</p>	<p>%</p>	<p>Eficacia</p>	<p>100%</p>	<p>20%</p>	<p>n.c</p>	<p>n.c</p>	<p>Reporte consolidado de asistencias técnicas realizadas por la Subdirección al 31 de diciembre año t.</p> <p>Planificación de asistencias técnicas año t, enviado al Departamento encargado del seguimiento del CDC, al 31 de marzo del año t y posteriores actualizaciones.</p> <p>Numerador: N° asistencias técnicas ejecutadas en el año t, que cuentan con medios de verificación.</p> <p>Denominador: N° asistencias técnicas planificadas para el año t.</p>	<p>Medios de verificación actividades realizadas</p>	<p>de Se define como asistencia técnica al conjunto de acciones que lleva a cabo la Subdirección de Gestión de Programas, a través de sus distintos equipos profesionales, y que tienen como objetivo brindar apoyo técnico, acompañamiento y monitoreo. Esta se lleva a cabo en diferentes niveles y canales de comunicación, siendo algunas de ellas las visitas presenciales a regiones, jornadas o talleres de trabajo, videoconferencias, envío de orientaciones e instrumentos de gestión, entre otra.</p> <p>En caso de que existan factores que excedan a la responsabilidad del Departamento de Coordinación Programática y Planificación, tales como ajustes presupuestarios, emergencias u otro tipo de contingencias externas, las asistencias técnicas comprometidas podrían ser modificadas y ajustadas con su debida justificación".</p>
<p>6</p>										

**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 ADMINISTRACION FINANCIERA**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación Meta (Dimensión) 2020	Pond.	Num. *	Den. *	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
1	Porcentaje de actividades de apoyo técnico y/o fortalecimiento de competencias realizadas a los Centros de Responsabilidad del FOSIS	(N° de actividades de apoyo técnico realizadas a los Centros de Responsabilidad de FOSIS en el año t / N° Total de actividades planificadas en el programa de trabajo para el período t) x 100	%	Eficacia	100%	40%	n.c	Programa de trabajo de Apoyo Técnico de la Subdirección de Administración y Finanzas aprobado hasta al mes de abril de 2020 por el respectivo Subdirector y sus posteriores actualizaciones.	Actas de trabajo de la actividad realizada y sus participantes	El programa de trabajo definirá el conjunto de actividades de apoyo técnico que desarrollará la Subdirección de Administración y Finanzas. Las actividades se desarrollarán de manera presencial y/o remota según disponibilidad recursos.
						n.c	n.c	Copia digital de las actas de las actividades realizadas.	Actas de trabajo de la actividad realizada y sus participantes	

<p>Porcentaje de activos fijos ingresados en el sistema de registro de inventario hasta dos días hábiles de recepción la guía de despacho y/o factura en la Oficina de Partes del FOSIS Central.</p>	<p>(Total de activos fijos recepcionado en oficina de partes incorporados en plazo de hasta 2 días hábiles al sistema de registro inventario /total de activos fijos recepcionados en oficina de partes a diciembre del año t) *100%.</p>	<p>%</p>	<p>Eficacia</p>	<p>95%</p>	<p>10%</p>	<p>n.c</p>	<p>n.c</p>	<p>Reporte de cumplimiento con información de recepción y registro de activos fijos en Sistema de registro de Inventario, aprobado por Subdirector de Administración y Finanzas.</p>	<p>Base de Datos sistema activo fijo Inventario Facturas o guías de despachos con timbre de recepción de oficina de partes FOSIS central.</p>	<p>Activos fijos recepcionados en nivel central</p>
<p>Porcentajes de modificaciones presupuestarias regulares desde el 01 de febrero del año t, gestionadas en plazo máximo de tres días hábiles a partir de la fecha de solicitud del Centro de responsabilidad regional.</p>	<p>(N° de modificaciones presupuestarias regulares gestionadas en tres días hábiles a diciembre del año t, / Total de Modificaciones Presupuestarias regulares de regiones recepcionadas hasta el 18 de diciembre del año t) * 100</p>	<p>%</p>	<p>Eficacia</p>	<p>90%</p>	<p>15%</p>	<p>n.c</p>	<p>n.c</p>	<p>Reporte de cumplimiento elaborado con información de las modificaciones presupuestarias que recepcionadas. Incluye registro de fecha de inicio y término del proceso y sus respectivas evidencias.</p>	<p>Base de Datos: Registro de Solicitudes de Modificaciones Presupuestarias.</p>	<p>El indicador sólo considera las Modificaciones Presupuestarias regulares solicitadas por la Direcciones Regionales, recibidas a través del mecanismo definido por el departamento de presupuesto y control de gestión informado mediante correo dirigido a los DAF al 31 de enero del año t.  Modificaciones Presupuestarias regulares excluye las modificaciones de los subtitulos 24 y 33.</p>

METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Clasificación de (Dimensión) 2020	Meta	Pond.	Num. *	Den. *	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
4	<p>Porcentaje de actividades planificadas en el Programa de trabajo de eliminación de materiales usados en Difusión de la Oferta Programática ejecutadas a diciembre del año t.</p>	<p><math>(\text{N}^\circ \text{ de actividades realizadas en el año t} / \text{N}^\circ \text{ Total de actividades planificadas en el programa de trabajo para el período t}) \times 100</math></p>	%	Eficacia	100%	25%	n.c	n.c	<p>Programa de trabajo de eliminación de materiales usados en Difusión de la Oferta Programática aprobado por el Subdirector de Administración y Finanzas y enviado a la Unidad de Control de Gestión en marzo 2020, y sus modificaciones posteriores.</p> <p>Evidencia de actividades ejecutadas.</p>	Copia digital de las actas de las actividades realizadas.	<p>El programa de trabajo definirá el conjunto de actividades del proceso de eliminación de materiales usados en Difusión de la Oferta Programática que formará parte del proyecto de digitalización liderado por la SAF.</p>

<p>Porcentaje de convenios y/o proyectos del FOSIS Central con gestiones de cobranza realizadas hasta el año t, cuando corresponda.</p>	<p>(N° de convenios o proyectos con gestiones de cobranza realizadas al año t/ Total de convenios o proyectos del FOSIS Central que registran saldo por rendir y que se encuentran terminados o vencidos al 31 de diciembre del año t-1) * 100</p>	<p>%</p>	<p>Eficacia</p>	<p>70%</p>	<p>10%</p>	<p>n.c</p>	<p>n.c</p>	<p>Reporte de cumplimiento mensual a partir del mes de junio, elaborado por el Departamento de Rendición de Cuentas, con información registrada en las planillas de deudores del cierre contable mensual del FOSIS Central.</p> <p>Documentos digitalizados de las gestiones de cobranza realizadas.</p>	<p>Planilla de Deudores Vigente del FOSIS Central con información de sistemas SIGFE y SGI. Carpeta compartida en SharePoint o sistema equivalente, donde se guardará copia de los documentos digitalizados de las gestiones de cobranza realizadas.</p>	<p>de Universo de cálculo del indicador: convenios o proyectos registrados en la Planilla de Deudores Vigente del FOSIS Central al cierre del mes de diciembre del año t-1 y actualizada al mes de junio del año t.</p> <p>Se entenderá como convenios y/o proyectos con gestiones de cobranza realizadas a aquellos que cuenten al menos con tres acciones de cobranza a diciembre del año t, según lo descrito en Resolución 761 del año 2016 y sus modificaciones.</p>
<p>5</p>										

**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 DIRECCIONES REGIONALES**

Nº	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Medida	Unidad Clasificación		Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
				de	(Dimensión)			
1	Porcentaje del presupuesto ejecutado a diciembre del año t, del asignado al Centro de Responsabilidad al 30 de septiembre del año t.	(Monto del presupuesto ejecutado a diciembre del año t/ Monto de presupuesto total del Centro de Responsabilidad, asignado al 30 de septiembre año t) * 100%.	%	Eficiencia	95%	Reporte de Cumplimiento con datos obtenidos del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE II).	SIGFE II	Se entiende por ejecutado lo registrado como devengado en SIGFE II al cierre contable del período. se excluirá del universo de cálculo las rebajas de presupuesto realizadas por el nivel Central por causas externas al centro de responsabilidad"
2	Porcentaje de proyectos terminados en el plazo planificado	(N° de proyectos año t-1 terminados normalmente dentro del plazo planificado al 31 de diciembre año t/N° total de proyectos año t-1 con plazo planificado de termino al 31 de diciembre año t) *100%.	%	Eficacia	93%	Reportes con información del Sistema de Gestión de la Inversión.  Listado de proyectos excluidos Criterios para la Medición Indicador Cierre en Plazo, vigente y sus posteriores modificaciones	Sistema de Gestión de la Inversión y Planilla resoluciones de ampliaciones de ejecución de proyectos	Los criterios para determinar el universo de proyectos se encuentran definidos en el documento "Criterios para la Medición Indicador Cierre en Plazo"

<p>Porcentaje de proyectos supervisados en el año t.</p>	<p>(Número de proyectos supervisados a diciembre del año t/Nº Total de proyectos Supervisables en el año t) *100%.</p>	<p>%</p>	<p>Eficacia</p>	<p>96%</p>	<p>Registro de supervisión regional en el Sistema de Control de Supervisión. Reporte de Cumplimiento con información del Sistema de Control de Supervisión y Sistema de gestión de la Inversión (SGI). "Criterios para la Medición Indicador Supervisión" vigente y sus posteriores modificaciones.</p>	<p>Sistema de Control de Supervisión y Sistema Gestión de la Inversión.</p>	<p>Los criterios para determinar el universo de proyectos Supervisables, se encuentran definidos en el documento "Criterios para la Medición Indicador Supervisión"</p>
<p>3</p>							

**METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2020 DIRECCIONES REGIONALES**

Nº Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Medida	Unidad Clasificación de (Dimensión)	Meta 2020	Medio de Verificación	Fuente de Información	Nota Técnica
<p>Porcentaje de usuarios del programa que terminan su intervención ocupados e incrementan ingresos el año su respecto del total usuarios del programa que inician su intervención desocupados y terminan su intervención en el año t</p>	<p><math>(\text{N}^\circ \text{ de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención en el año t, ocupados e incrementan sus ingresos/N}^\circ \text{ de Usuarios del Programa Yo Emprendo Semilla que inician su intervención desocupados y terminan su intervención en el año t.}) * 100</math></p>	%	Eficacia	<p>94.2%</p> <p>89,2% (O'Higgins)</p> <p>88,0% (Magallanes)</p>	<p>Reporte de cumplimiento con datos obtenidos del Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión.</p>	<p>Sistema Nacional de Usuarios y Sistema de Gestión de la Inversión.</p>	<p>El Universo de Cálculo está constituido por todos/as los/as usuarios/as que terminan la intervención del programa en el año t; es decir usuarios/as de proyectos con Término Normal, independiente del año de ingreso a la intervención</p> <p>Se excluyen del universo de cálculo usuarios en estado de abandono y proyectos y/o usuarios determinados por la Sub Dirección de Programas, informados al Departamento encargado del seguimiento de los indicadores por medio de memorándum o correo electrónico.</p> <p>Se entenderá por:</p> <p>Usuarios que inician su intervención desocupados a todos aquellos que registran en la línea base (LB) de la variable de intervención Situación Ocupacional: Inactivo, Cesante, Busca trabajo por primera vez.</p> <p>Usuarios/as que incrementan sus ingresos aquellos que una vez finalizada la intervención del programa registran una diferencia positiva entre los valores registrados de variables de Ingresos Autónomos independiente (líneas de salidas-líneas de base), además de registrar en su variable línea de salida situación ocupacional como ocupados (incluye a ocupados y ocupados precarios según subdivisión metodológica de intervención)</p>

	<p>Usuarios en estado de abandono a aquellos que registran Abandono en la variable Estado SNU</p>					
<p>5</p>	<p>Porcentaje de requerimientos SIAC, Respondidos en plazo</p>	<p>(Número de requerimiento contestado en plazo en año t/Nº de requerimientos recepcionados por el Centro de responsabilidad, factibles de responder en el año t) *100%.</p>	<p>%</p>	<p>Eficacia</p>	<p>99%</p>	<p>Reporte con información Sistema Integral de Ciudadana y Sistema de Gestión de Solicitudes (Ley de Transparencia)</p> <p>Sistema Integral de Atención Ciudadana y Sistema de Gestión de Solicitudes (Ley de Transparencia)</p> <p>Los plazos y requerimientos son:          Consultas derivadas Plazo de respuesta 15 días hábiles.          Reclamos: Plazo de respuesta 15 días hábiles.          Consultas sin derivar registradas en SIAC: Plazo de respuesta 7 días hábiles y          Solicitudes de Acceso a la Información del Sistema de Gestión de Solicitudes, cuyo plazo de respuesta es de 15 días hábiles.          Se entiende por respuesta en plazo a la contestación del requerimiento recepcionado, registrado en el SIAC en los plazos establecidos.</p>







Consolidado Planificación Direcciones Regionales		N°1 Descripción Indicador															
		Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Cochilco	Valparaíso	Lib. B. O'Higgins	El Maule	Bio Bio	La Araucanía	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Metropolitana	Los Ríos	Arica-Parinacota	Nuble
2	Porcentaje del presupuesto ejecutado a diciembre del año t, del asignado al Centro de Responsabilidad al 30 de septiembre del año t.									n.c							
3	Porcentaje de proyectos terminados en el plazo planificado									n.c							
4	Porcentaje de proyectos supervisados en el año t.									n.c							
5	Porcentaje de usuarios del programa Yo Emprendo Semilla que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa que inician su intervención desocupados y la terminan en el año t									n.c							
6	Porcentaje de requerimientos SIAC, Respondidos en plazo									n.c							
7	Porcentaje del valor publicitario de las apariciones de connotación positiva del FOSIS, respecto al valor publicitario total de apariciones del FOSIS en el año t									n.c							

2°.- DÉJESE establecido en la presente resolución que la modificación del Anexo N° 2, que forma parte integrante de la presente Resolución, se entenderá incorporada a la Resolución Exenta N° 01036, de 29 de noviembre del 2019, del FOSIS, para todos los efectos legales.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.**

Firmado digitalmente por  
Felipe José Bettancourt  
Gugliemetti  
Fecha: 2020.10.22 17:14:36  
-03'00'

**FELIPE BETTANCOURT GUGLIEMETTI  
DIRECTOR EJECUTIVO  
FOSIS**



**VISTO BUENO  
MINISTRA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA**

Distribución:  
Dirección Ejecutiva  
Fiscalía  
Auditoría Interna  
Subdirección de Administración y Finanzas  
Dpto. de Presupuesto y Control de Gestión  
Unidad Control de Gestión  
Oficina de Partes  
Responsable Unidad Solicitante: Beatriz Díaz